



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DT-464-2016

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
25-11-2016

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

x

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Nicola Gomezjurado Gabriel Gerardo

PUESTO QUE OCUPA:
Analista Técnico - Servidor Público 05

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Manabí-El Carmen
Cotopaxi-La Mana
Los Ríos-Mocache
Guayas-Alfredo Baquerizo Moreno
Guayas Yaguachi
Cañar-Suscal
Manabí-Santa Ana, Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Técnica de Gestión Institucional - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

28-11-2016

04:00

02-12-2016

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Gerardo Nicola y Lcda. Mirtha Molina.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Capacitación "Normativa técnica para la evaluación y diagnóstico de la prestación de los servicios públicos de agua potable y/o saneamiento en las áreas urbanas y rurales en el territorio Ecuatoriano" Regulación DIR-ARCA-RC-003-2016 a GADM y fijar fecha de entrega de informes

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional - ARCA	Quito - El Carmen	28-11-2016	04:00	28-11-2016	08:00
		El Carmen - La Mana	28-11-2016	10:00	28-11-2016	14:00
		La Mana-Mocache	28-11-2016	16:00	28-11-2016	17:30
		Mocache-Alfredo Baquerizo Moreno	29-11-2016	10:00	29-11-2016	12:00
		Alfredo Baquerizo Moreno - Yaguachi	29-11-2016	16:30	29-11-2016	17:00
		Yaguachi-Suscal	30-11-2016	10:00	30-11-2016	12:00
		Suscal-Santa Ana	30-11-2016	16:00	30-11-2016	21:00
		Santa Ana-Pichincha	01-12-2016	10:00	01-12-2016	11:30
Pichincha-Quito	02-12-2016	8:00	02-12-2016	17:00		

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Banco Produbanco

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

12086008930

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Gabriel Gerardo Nicola Gomezjurado
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI 1803933645

Ing. Efraín Arturo Novillo Santiago Mgs.
DIRECTOR TÉCNICO-ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Lic. Maximiliano Tufino
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO SUBROGANTE
ARCA

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA 25-11-2016 HORA 16:30

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA 25-11-2016 HORA 16:00
FIRMA

Autorizado
Area Financiera

Revisar, analizar y realizar proceso de pago
conforme normativa legal vigente

Agencia de Regulación y Control del Agua
PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA
[Firma]
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Agencia de Regulación y Control del Agua

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA: 14-12-2016

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DT-464-2016	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05-12-2016
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Nicola Gomezjurado Gabriel Gerardo	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico – Servidor Público 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: El Carmen- Manabí La Maná- Cotopaxi Mocache- Los Rios Alfredo Baquerizo Moreno- Guayas Yaguachi- Guayas Suscal- Cañar Santa Ana, Pichincha - Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Técnica de Gestión Institucional
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Gerardo Nicola, Lic. Mirtha Molina	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Memorando Nro. Nro. ARCA-DTGI-2016-0379-M de fecha 23 de noviembre de 2016, mediante el cual el Ing. Efraín Novillo Director Técnico de Gestión Institucional por disposición de la Máxima Autoridad de la Agencia de Regulación y Control del Agua –ARCA, delega a los funcionarios: Ing. Gerardo Nicola y Lic. Mirtha Molina, que conforman el equipo de trabajo Nro.4 para cumplir las actividades de control en aplicación a la Regulación 003, en los GADM de El Carmen- Manabí, La Maná- Cotopaxi, Mocache- Los Rios, Alfredo Baquerizo Moreno- Guayas, Yaguachi- Guayas, Suscal- Cañar, Santa Ana, Pichincha – Manabí del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2016.

En relación al memorando ARCA-DE-2016-0117-M de fecha 10 de noviembre de 2016, mediante el cual se designó a los equipos de trabajo para realizar actividades de control a los prestadores públicos de los servicios de agua potable y saneamiento en aplicación a la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 (Regulación 003), y a los memorandos ARCA-DTGI-2016-0376-M y ARCA-DTGI-2016-0377-M estos dos de fecha 22 de noviembre de 2016, en los cuales se solicitó la movilización y equipos de oficina para el ejercicio de control en aplicación a la Regulación 003; al respecto se informa que el Ing. Cristian Salazar (integrante del equipo Nro 4), quien estaba delegado para efectuar la comisión de servicios de la semana del 28 de noviembre hasta el 02 de diciembre de 2016, no podrá asistir por motivos de salud. Por tal motivo se hace necesario modificar el equipo de trabajo y en su reemplazo se designa al Ing. Gerardo Nicola.

Por los antecedentes expuestos me traslade los días 28, 29,30 de noviembre y 01 y 02 de diciembre de 2016, a los cantones: El Carmen, La Maná, Mocache, Alfredo Baquerizo Moreno, Yaguachi, Suscal, Santa Ana y Pichincha.

2. OBJETIVOS

- 2.1 Presentar las herramientas y el procedimiento para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento que se brindan en las áreas urbanas y rurales del cantón;
- 2.2 Solicitar los motivos por los cuales se incumplió con la normativa vigente; y,
- 2.3 Fijar el plazo para subsanar el incumplimiento a lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Regulación 003.

Lunes 28 de noviembre de 2016

ACTIVIDADES:

04:00 - 08:00 Movilización terrestre Quito (Domicilio) – El Carmen

08:00 – 10:00 Reunión con GADM de el Carmen

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.2- Explicación de cómo llenar el anexo 2, anexo 4 y la elaboración de la memoria técnica para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento.- Se presentó las herramientas y el procedimiento para el llenado de las matrices (anexos 2 y 4) y se explicó detalladamente como elaborar el auto diagnostico que debe incluirse en la memoria técnica tanto del área urbana como del área rural. Existiendo resistencia en la entrega de información del área rural pues se indica que en el cantón existen aproximadamente 5 prestadores comunitarios, al final existe compromiso de personal del GADM para entregar la información en el tiempo establecido.

3.3. Se solicita a los representantes del GADM los motivos por lo cual se incumplió con la normativa vigente, los cuales fueron puestos por escrito en la acta de compromisos.

3.4.- Fijación del plazo para entregar la información a la ARCA.- De mutuo acuerdo se fijan los plazos y las fechas para que el GADM del Carmen entregue la información a la ARCA, quienes se ratifican en los compromisos a través de la firma del acta.

10:00 - 14:00 Movilización terrestre El Carmen-La Maná

14:00 – 17:00 Reunión con GADM de la Maná y Junta de Agua Potable de Chipe Hamburgo

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1- Presentación de denuncia por la JAAP de Chipe Hamburgo y la Institucionalidad de la ARCA.- Se da paso a los denunciantes (miembros de la JAAP Chipe Hamburgo) para que expongan sus argumentos en torno a la denuncia presentada a la SENAGUA, luego interviene el presidente de la JAAP de Chipe Hamburgo, representante de la SENAGUA y del GAD la Maná, llegando a los siguientes acuerdos: se establece como fecha para asamblea general el 8 de diciembre de 2016 en donde se realizará la rendición de cuentas por parte de la JAAP Chipe Hamburgo, deberán abalizar este acta la SENAGUA y el GADM de la Maná, quienes deberán realizar un informe de lo suscitado en la asamblea y enviar a la ARCA para hacer el seguimiento de lo acordado.

4.2- Explicación de cómo llenar el anexo 2, anexo 4 y la elaboración de la memoria técnica para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento .- Se presentó las herramientas y el procedimiento para el llenado de las matrices (anexos 2 y 4) y se explicó detalladamente como elaborar el auto diagnostico que debe incluirse en la memoria técnica tanto del área urbana como del área rural.

4.3. Se solicita a los representantes del GADM los motivos por lo cual se incumplió con la normativa vigente, los cuales fueron puestos por escrito en la acta de compromisos.

4.4.- Fijación del plazo para entregar la información a la ARCA.- De mutuo acuerdo se fijan los plazos y las fechas para que el GADM la Maná entregue la información a la ARCA, quienes se ratifican en los compromisos a través de la firma del acta.

17:00 - 18:00 Movilización terrestre La Maná-Quevedo (pernoctada en Quevedo)

Martes 29 de noviembre de 2016

ACTIVIDADES:

07:30 - 08:00 Movilización terrestre Quevedo-Mocache

08:00 – 10:00 Reunión con GADM de Mocache

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

5.2.- Explicación de cómo llenar el anexo 2, anexo 4 y la elaboración de la memoria técnica para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento . Se presentó las herramientas y el procedimiento para el llenado de las matrices (anexos 2 y 4) y se explicó detalladamente como elaborar el auto diagnostico que debe incluirse en la memoria técnica tanto del área urbana como del área rural.

3.3. Se solicita a los representantes del GADM los motivos por lo cual se incumplió con la normativa vigente, los cuales fueron puestos por escrito en la acta de compromisos.

5.3.- Fijación del plazo para entregar la información a la ARCA.- De mutuo acuerdo se fijan los plazos y las fechas para que el GADM de Mocache entregue la información a la ARCA, quienes se ratifican en los compromisos a través de la firma del acta.

10:00 - 14:00 Movilización terrestre Mocache- Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)

14:00 – 17:00 Reunión con GADM de Jujan

6. ACTIVIDADES REALIZADAS

6.1- Explicación de cómo llenar el anexo 2, anexo 4 y la elaboración de la memoria técnica para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento.- Se presentó las herramientas y el procedimiento para el llenado de las matrices (anexos 2 y 4) y se explicó detalladamente como elaborar el auto diagnostico que debe incluirse en la memoria técnica tanto del área urbana como del área rural.

6.2. Se solicita a los representantes del GADM los motivos por lo cual se incumplió con la normativa vigente, los cuales fueron puestos por escrito en la acta de compromisos.

6.3.- Fijación del plazo para entregar la información a la ARCA.- Se fijan los plazos y las fechas para que el GADM de Jujan entregue la información a la ARCA, existiendo resistencia en la firma de la Acta, aunque al final se firma la misma con lo que se ratifican en los compromisos adquiridos.

17:00 - 18:00 Movilización terrestre Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)- Babahoyo (pernoctada en Babahoyo)
Miércoles 30 de noviembre de 2016

ACTIVIDADES:

07:00 - 08:00 Movilización terrestre Babahoyo- Yaguachi

08:00 – 10:00 Reunión con GADM de Yaguachi

7. ACTIVIDADES REALIZADAS

7.1- Explicación de cómo llenar el anexo 2, anexo 4 y la elaboración de la memoria técnica para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento .- Se presentó las herramientas y el procedimiento para el llenado de las matrices (anexos 2 y 4) y se explicó detalladamente como elaborar el auto diagnostico que debe incluirse en la memoria técnica tanto del área urbana como del área rural.

7.2. Se solicita a los representantes del GADM los motivos por lo cual se incumplió con la normativa vigente, los cuales fueron puestos por escrito en la acta de compromisos.

7.3.- Fijación del plazo para entregar la información a la ARCA.- Se fijan de mutuo acuerdo los plazos y las fechas para que el GADM de Yaguachi entregue la información a la ARCA, quienes se ratifican en los compromisos a través de la firma del acta.

10:00-14:00 Movilización terrestre Yaguachi-Suscal

14:00-17:00 Reunión con GADM de Suscal

8. ACTIVIDADES REALIZADAS

8.1- Explicación de cómo llenar el anexo 2, anexo 4 y la elaboración de la memoria técnica para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento.- Se presentó las herramientas y el procedimiento para el llenado de las matrices (anexos 2 y 4) y se explicó detalladamente como elaborar el auto diagnostico que debe incluirse en la memoria técnica tanto del área urbana como del área rural.

8.2. Se solicita a los representantes del GADM los motivos por lo cual se incumplió con la normativa vigente, los cuales fueron puestos por escrito en la acta de compromisos.

8.3.- Fijación del plazo para entregar la información a la ARCA.- Se fijan de mutuo acuerdo los plazos y las fechas para que el GADM de Suscal entregue la información a la ARCA, quienes se ratifican en los compromisos a través de la firma del acta.

17:00-22:00 Movilización terrestre Suscal- Pedro Carbo (pernoctada en Pedro Carbo) (vía con neblina)

Jueves 01 de diciembre de 2016

ACTIVIDADES:

05:00 - 08:00 Movilización terrestre Pedro Carbo-Santa Ana

08:00 – 10:00 Reunión con GADM de Santa Ana

9. ACTIVIDADES REALIZADAS

9.1- Explicación de cómo llenar el anexo 2, anexo 4 y la elaboración de la memoria técnica para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento.- Se presentó las herramientas y el procedimiento para el llenado de las matrices (anexos 2 y 4) y se explicó detalladamente como elaborar el auto diagnostico que debe incluirse en la memoria técnica tanto del área urbana como del área rural.

9.2. Se solicita a los representantes del GADM los motivos por lo cual se incumplió con la normativa vigente, los cuales fueron puestos por escrito en la acta de compromisos.

9.3.- Fijación del plazo para entregar la información a la ARCA.- Se fijan de mutuo acuerdo los plazos y las fechas para que el GADM de Santa Ana entregue la información a la ARCA, quienes se ratifican en los compromisos a través de la firma del acta.

10:00-14:00 Movilización terrestre Santa Ana-Pichincha

14:00-19:00 Reunión con GADM de Pichincha

10. ACTIVIDADES REALIZADAS

10.1- Explicación de cómo llenar el anexo 2, anexo 4 y la elaboración de la memoria técnica para la autoevaluación de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento.- Se presentó las herramientas y el procedimiento para el llenado de las matrices (anexos 2 y 4) y se explicó detalladamente como elaborar el auto diagnostico que debe incluirse en la memoria técnica tanto del área urbana como del área rural.

10.2. Se solicita a los representantes del GADM los motivos por lo cual se incumplió con la normativa vigente, los cuales fueron puestos por escrito en la acta de compromisos.

10.3.- Fijación del plazo para entregar la información a la ARCA.- Se fijan de mutuo acuerdo los plazos y las fechas para que el GADM de Pichincha entregue la información a la ARCA, quienes se ratifican en los compromisos a través de la firma del acta.

10.4.- Al finalizar la reunión con GADM de Pichincha se explica sobre el llenado de los anexos 2 y 4 y elaboración de la Memoria técnica al GADM de el Empalme, aunque no estaba previsto en las reuniones programadas, situación que retrasó la salida a la ciudad de Quito.

19:00-01:00 Movilización terrestre cantón Pichincha-Quito (domicilio)

11. PRODUCTOS ALCANZADOS:

11.1.-Se ha reforzado los conocimientos de los funcionarios municipales encargados de diligenciar los anexos 2 y 4 y la capacitación para la elaboración de la memoria técnica de autoevaluación, a través de la presentación de las herramientas que dispone la Regulación 003.

11.2.-Se aclararon dudas e inquietudes respecto de la aplicación de la Regulación 003, especialmente en la formulación de la memoria técnica con la información de las juntas de agua u organizaciones comunitarias que brindan los servicios de agua potable y saneamiento en las áreas rurales.

11.3.-Se establecieron compromisos para la entrega de información y dar cumplimiento a la Regulación 003 mediante la fijación de plazos para el efecto.

12. CONCLUSIONES.

12.1.- Con la participación de los funcionarios delegados y autoridades de los GADM, se establecieron dinámicas de trabajo para el diligenciamiento de los anexos 2 y 4 de la Regulación 003, correspondiente a la prestación de los servicios que se brindan en las áreas urbanas y rurales localizadas en la jurisdicción del cantón, con el objeto de realizar la autoevaluación y reflejarlo en la memoria técnica de todo el cantón.

12.2.- Se informó a los GADM's sobre los lineamientos para la entrega de información a la ARCA y evitar las sanciones aplicables debido al incumplimiento de la Regulación 003.

12.3.-Se fijaron plazos de mutuo acuerdo con los GADM's, para la entrega de los documentos requeridos en la Regulación 003.

13. RECOMENDACIONES.

Realizar el seguimiento y control de los plazos establecidos para que el GADM entregue a la ARCA la información referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, en concordancia con la regulación 003

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. GADM de El Carmen

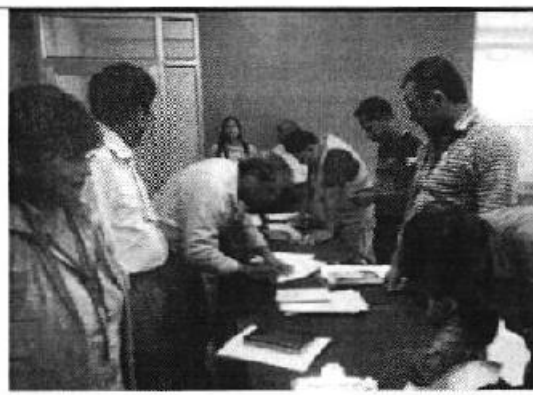


Ilustración 2. GADM de La Maná



Ilustración 3. GADM de Mocache

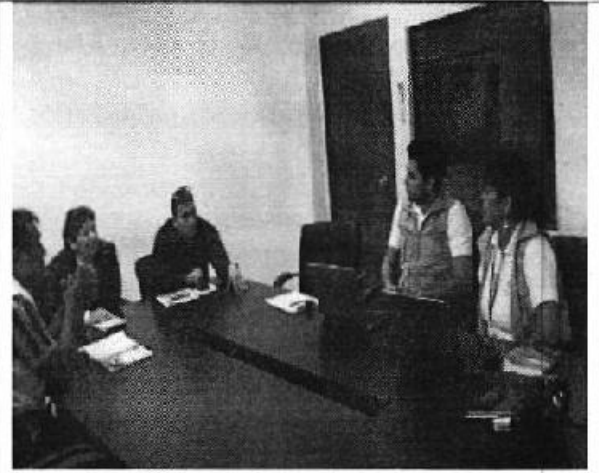


Ilustración 4. GADM de Yaguachi

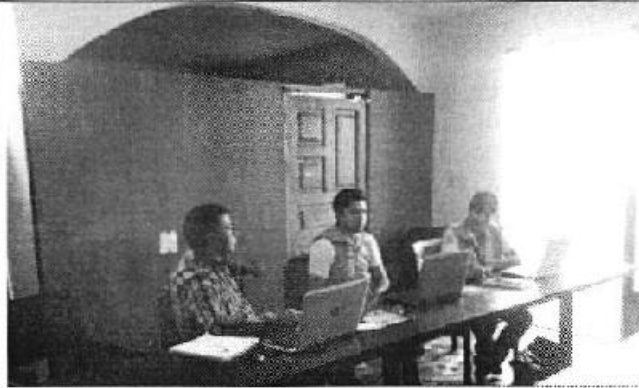


Ilustración 5. GADM de Suscal



Ilustración 6. GADM de Alfredo Baquerizo
Moreno



Ilustración 7. GADM de Pichincha



Ilustración 7. GADM de Santa Ana

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
28-11-2016	0003973	Alimentación	\$ 4,00
28-11-2016	000035737	Alimentación	\$ 2,75
28-11-2016	000151810	Alimentación	\$ 3,99
28-11-2016	01920	Hospedaje	\$ 12,00
29-11-2016	5398	Alimentación	\$ 5,00
29-11-2016	9725	Hospedaje	\$ 20,00
29-11-2016	2677	Alimentación	\$ 5,40
29-11-2016	00009	Alimentación	\$ 5,00
30-11-2016	10116	Alimentación	\$ 8,00
30-11-2016	6664	Alimentación	\$ 9,75
30-11-2016	2209	Hospedaje	\$ 34,20
30-11-2016	0301	Alimentación	\$ 5,00
01-12-2016	444	Alimentación	\$ 10,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 125,09

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28-11-2016	02-12-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	04:00	01:00	


TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo alquilado	Quito - El Carmen	28-11-2015	04:00	28-11-2016	08:00
Terrestre	Vehículo alquilado	El Carmen - La Mana	28-11-2016	10:00	28-11-2016	14:00
Terrestre	Vehículo alquilado	La Mana - Quevedo	28-11-2016	15:00	28-11-2016	18:00
Terrestre	Vehículo	Quevedo - Mocache	28-11-2016	07:00	28-11-2016	08:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Mocache - Alfredo Baquerizo Moreno	29-11-2016	10:00	29-11-2016	14:00
Terrestre	Vehículo	Alfredo Baquerizo Moreno - Babahoyo	29-11-2016	18:00	29-11-2016	19:00

	alquilado					
Terrestre	Vehículo alquilado	Babahoyo - Yaguachi	29-11-2016	06:00	29-11-2016	08:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Yaguachi - Suscal	30-11-2016	10:00	30-11-2016	13:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Suscal - Pedro Carbo	30-11-2016	17:00	30-11-2016	22:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Pedro Carbo - Santa Ana	30-11-2016	06:00	30-11-2016	08:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Santa Ana-Pichincha	01-12-2016	10:00	01-12-2016	14:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Pichincha - Quito	01-12-2016	19:00	02-12-2016	01:00

OBSERVACIONES

Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



 Ing. Gabriel Gerardo Nicola Gomezjurado
 TÉCNICO ANALISTA-ARCA
 CI: 1803933645

NOTA

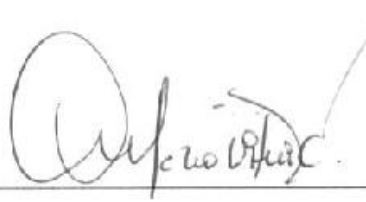
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
15-01-2016

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


 NOMBRE: Ing. Efraín Arturo Neville Santiago
 DIRECTOR TÉCNICO -ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


 NOMBRE: Ing. Mario Lenin Viteri Camacho
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua


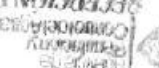
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 05-12-2016 HORA: 10:30

RECIBE: 

FIRMA: 


 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 05-12-2016
 HORA: 10:30
 RECIBIDO POR: 
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA